

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA 2019
Municipio Aguascalientes
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM)

En base al cuestionario de Evaluación de Consistencia y Resultados aplicado al Municipio, en seguida se listan los Aspectos Susceptibles de Mejora, por cada característica que no cumple, en cada una de las preguntas de dicho cuestionario:

Número de pregunta	Característica	Aspecto Susceptible de Mejora
GENERALES		
A		Tomar un curso de orientación y capacitación por parte de los involucrados en el FISM en lo referente a elaboración de programas presupuestarios.
B		Establecer un programa de trabajo para identificar los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) que serán implementados durante el año 2020 y años subsecuentes.
C		Elaborar el programa presupuestario FISM con base en la Metodología de Marco Lógico, correspondiente al ejercicio 2020.
D		Atender las recomendaciones contenidas en el presente documento de evaluación.
II.- DISEÑO		
C. Análisis de la población potencial y objetivo y mecanismos de elegibilidad		
8	a)	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) dónde se incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
	b)	Documentar información con el tipo de apoyo otorgado entregado al beneficiario.
	c)	Documentar información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
	d)	Documentar los mecanismos para su depuración y actualización.
III. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN DE RESULTADOS		
V. OPERACIÓN		
C. Eficiencia y economía operativa del programa		
38	d)	Deberá identificar y cuantificar los gastos en que se incurre para generar los bienes y servicios que ofrece en gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.